

Cuenca, marzo 15 de 2010

Señor Econ.
Rene Bueno E.
Intendente de Compañías de la Ciudad de Cuenca
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la resolución No. SC. SG. DRS. G. 09.02 instructivo sobre la Información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, en mi calidad de Gerente General de la empresa Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel SA, me permito adjuntar la siguiente Información, para cumplimiento del año 2010.

1.- La denominación o razón social de la compañía Nacional y su número de expediente.

COMERCIALIZADORA DE PAPELES Y CARTONES SURPAPEL S.A. EXPEDIENTE No. 33693

2.- Nombre y cargo del representante legal de la compañía nacional que tenga como socio o accionista personas jurídicas extranjeras.

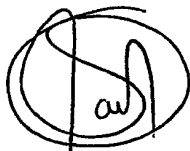
ING. JOSE ANUAR MILLAN ABADIA GERENTE GENERAL.

3.- Certificado de existencia legal del Registro Público de Panamá del 7º. de Enero del 2010 de la sociedad de nacionalidad Panameña Placido Business S.A., con su lista de Directores y dignatarios.

4.- Formulario Notarizado y Consularizado con los datos de accionista de la compañía extranjera Placido Business S.A.

Con esta Información damos cumplimiento a la disposición emanada por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing José Millán A.
Gerente General

